

OROZCOTOLA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRA-CANTONAL

RUC: 1091731769001

RESOLUCIÓN: N°SC.IJ.DJC.Q.10.001977

Atuntaqui 28 junio 2019

Señora
Violeta del Pilar Imbaquingo Dávila
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de poner a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA S.A.**, realizada el día viernes 28 de junio del año 2019, tuvo el acierto de nombrar a usted como: **PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA S.A.** para el periodo de dos años como determina el Estatuto Social ante la renuncia presentada el 22 de abril 2019 por el Sr. Darío Ismael Ávila Solano, quien fue electo al cargo de Presidente el 8 de febrero del año 2019.

Como **PRESIDENTA** de la Compañía la Señora Violeta del Pilar Imbaquingo Dávila, cumplirá las atribuciones y deberes de **PRESIDENTA**, del Art. Décimo cuarto, determinados en la Escritura Pública No 1448, otorgada el 7 de abril del año 2010, ante el Sr. Notario Tercero del Cantón Ibarra Dr. Jorge Erazo Ferigra e inscrita en el registro Mercantil el 7 de junio del año 2010, como también la Escritura Pública de Reactivación PO3889 otorgada el 15 de diciembre del año 2017 ante el Señor Notario Décimo Octavo del Cantón Quito Dra. Glenda Zapata Silva e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de noviembre 2018 bajo la partida N.- 14 repertorio 293. La presente resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000816 dictada por la Superintendencia de la Compañía con fecha 26 de enero del 2018 mediante la cual se resuelve la Reactivación de la Compañía de Transporte Urbano Orozcotola S.A. inscrita el 20 de noviembre 2018 bajo la partida N.- 15 en el Registro Mercantil, tomo 1 repertorio (s) -294.

Por favor dígnese hacer constar su aceptación con su firma al pie del presente.

Atentamente

Sra. Miriam Carlota Espin Lamar

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA

Yo, Violeta del Pilar Imbaquingo Dávila, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA S.A.**, que me confiere mediante el presente nombramiento.- Atuntaqui 28 junio 2019.

Violeta del Pilar Imbaquingo Dávila

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA S.A.

C.I. 1001248697

Nacionalidad Ecuatoriana

Domicilio: CANTON ANTONIO ANTE, CIUDAD ATUNTAQUI, PARROQUIA ANDRADE MARIN

DIRECCIÓN: GENERAL ENRIQUEZ Y 21 DE NOVIEMBRE

TELEFONOS: 0981341748; 0987177907 CORREO orozcotola_13@outlook.com

ATUNTAQUI-ECUADOR



N° TRAMITE: 48652-0041-19

18/07/19 13:52

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 80949



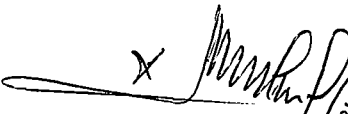
GOBIERNO MUNICIPAL ANTONIO ANTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

.... zón de inscripción.- Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO OROZCOTOLA S.A., a favor de la señora IMBAQUINGO DAVILA VIOLETA DEL PILAR para el periodo de dos años como determina el Estatuto Social, bajo la partida NÚMERO 55, en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s) 1500

Repertorios del trámite: 1500.

Atuntaqui, viernes 12 de julio de 2019


DR. WALTER GOMEZ MUÑOZ
REGISTRADOR MERCANTIL



RESPONSABLES: MAGDALENA CH.

130750 1500



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Atuntaqui - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga

Telfs.: 593 062 906 117 / 062 906 039 / Fax.: 062 907 646 ext 130

Email: rpropiedad@antonioante.gob.ec / www.antonioante.gob.ec

 Atuntaqui-Gobierno Municipal de Antonio Ante

 @AtuntaquiGMAA

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gerencia@epaa.gob.ec / Telf.: 062906 823

Empresa Pública Fábrica Textil Imbabura info@fabricaimbabura.gob.ec / Telf.: 062 908 660

Empresa Pública de Servicios Municipales sermaa@sermaa.gob.ec / Telf.: 062 910 110

Desarrollo Socioeconómico y Patronato desarrollo.socioeconomico@antonioante.gob.ec / Telf: 062 908 266

Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia ccna-aa@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 146

Junta Cantonal de Protección de Derechos jproteccion@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 106

Registro de la Propiedad rpropiedad@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 906 115 Ext.: 130

